

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio

D. Miguel Madera Donoso

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente este documento, en la sesión de

- 6 JUN. 2002

El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio

Fdo.: Matías Martínez Pereda Soto

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas inicialmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 MAR. 2001
EL ALCALDE. EL SECRETARIO.

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas provisionalmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 JUL. 2001
EL ALCALDE. EL SECRETARIO.

19 ENE. 1999

14 FEB. 2002

El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio

Fdo.: Matías Martínez Pereda Soto

ESTADO ACTUAL

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO
(TEXTO REFUNDIDO MODIFICACIONES 3/96)

SAN PEDRO DE MERIDA

ALINEACIONES 5

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA

FECHA: ABRIL DE 1.997
ESCALA: 1/1.000